



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1736**  
**AREA DE ANALISIS DE RIESGOS**

<b>Atienden La Emergencia:</b> DPAE: EQT 12, CLE 1, MÓVILES 9	<b>Reporta La Emergencia:</b> Bomberos
<b>Datos Generales sobre el Evento:</b>	
Fecha	: Abril 22 de 2003
Hora	: 12 : 00 m
Dirección	: Carrera 24 con calle 180C
Barrio	: Codito
Localidad	: Usaquén (1)
Área directa	: 50 m <sup>2</sup> aproximadamente

**1. Descripción del evento**

El fenómeno que se presentó fue el desprendimiento de guijarros de tamaño variable de un escarpe rocoso de aproximadamente 20.0 m de altura y que corresponde a una antiguo frente de explotación en el cual se asentó parte del barrio El Codito. Los desprendimientos fueron ocasionados por:

- Condición estructural del macizo rocoso
- Meterorización del macizo a causa de la lluvia y la escorrentia

**2. Personas e infraestructuras afectadas:**

Ninguna; puesto que, los guijarros desprendidos son detenidos por árboles y arbustos que se encuentran en una zona verde comprendida entre el escarpe y las vivienda de la parte baja.

**3. Riesgos asociados**

De continuar el deterioro del macizo a causa de la escorrentía, pueden generarse desprendimientos de bloques.



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**

**4.1 Acciones ejecutadas**

Se solicitó la presencia de la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB) a fin de realizar limpieza al sistema de alcantarillado (sumideros, pozos e interceptores) de la carrera 23 entre las calles 180 y 181D.

**4.2 Acciones pendientes**

Personal de la Junta de Acción Comunal se comprometieron a realizar una jornada con la comunidad a fin de encausar la escorrentía de la parte alta (costado oriental) del escarpe, hacia el sistema de alcantarillado de la carrera 23.

**5. Recomendaciones**

- Adelantar a la mayor brevedad el control de la escorrentía para evitar así el deterioro del macizo rocoso.
- Adelantar por parte de la comunidad un control periódico de la situación del escarpe a fin de dar aviso a la DPAE de nuevos desprendimientos que puedan llegar a afectar las viviendas.

**Advertencia:**

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas observadas en el momento de la visita de la emergencias, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen de su alcance.

**NOMBRE:** CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO  
**PROFESION:** INGENIERO CIVIL  
**MATRICULA:** 25202 - 73885 CND

Vo. Bo.

  
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ  
COORDINADOR TÉCNICO